

Movers Soluciones Integrales S.C.

Boletín Informativo.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024

Estimados (as)

Hacemos de su conocimiento que la Secretaria de Economía publicó en el D.O.F del 19/03/2024, como se indica a continuación:

- **RESOLUCIÓN** por la que se declara el inicio de oficio del procedimiento administrativo de revisión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de poliéster filamento textil texturizado originarias de la República Popular China y de la República de la India, independientemente del país de procedencia.

TRANSITORIO

32. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el DOF.

Si tienes alguna duda o requieres asistencia adicional, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

ATENTAMENTE:

Lic. Guillermo Domínguez Rodríguez.
gdominguez@aamovers.com.mx

Lic. Elizabeth Santiago.
esantiago@aamovers.com.mx

Área Jurídica